

REGISTRADA BAJO EL N° 3.622

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

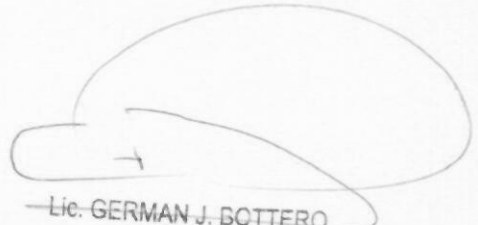
MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas correspondientes se evalúe la posibilidad de reforzar la iluminación y realizar poda de árboles en calle A. Jauretche, tramo comprendido entre V. Sarsfield y Chacabuco.
(Exp. C.M. N° 09706-1)

Dada bajo plataforma digital por los ediles del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela